



DECRETO N° 039.-

CASTRO, 17 DE ENERO DEL 2017.-

VISTOS: El Oficio N° 1610-16 de fecha 15.11.2016, del Tribunal Electoral Regional Décima Región Los Lagos, la Sesión Ordinaria N°02 del 13.12.2016, del Concejo Municipal, donde se aprueba el Presupuesto Municipal año 2017, la Ley N° 19.886 de compras Públicas, el decreto N° 250, de 2004, del Ministerio de Hacienda; la resolución N° 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades

D E C R E T O:

ADJUDIQUESE a: COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES PENTA SECURITY S.A., RUT N°96.683.120-0, la Licitación ID N° 2730-5-L117, por un monto de **\$1.448.642,** (anual) mas impuesto, por "seguro contra todo riesgo vehículos municipales", para Station Wagon, Hyundai patente JGRD.85, (14.40 UF) y camión M. Benz 2017, (40,59 UF), por un lapso de 2 años con posibilidad de renovarse; seleccionado de acuerdo a los criterios de evaluación establecidos en la bases.-

El presente gasto se imputara a la cuenta N°215.22.10.002.002, del presupuesto municipal vigente.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y

ARCHÍVESE.-



DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIA MUNICIPAL



JUAN EDUARDO VERA SANHUEZA
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN.:

- Dirección de Adm. y Finanzas
- Archivo "13".-